

NÚM. 353 • MAYO 2022





MECÁNICA ELECTRICIDAD ELECTRÓNICA CARROCERÍA



* Venta de vehículos de ocasión Vehículo de sustitución









MECÁNICA RÁPIDA

Neumáticos - Dirección Alineación - Suspensión Frenos



PRE - 11 V
Pasamos la ITV a su
vehículo



AIRE

ACONDICIONADO Mantenimiento y reparación



DIAGNOSIS
Realizamos el diagnóstico
avanzado de su vehículo





LIMPIEZA DE TAPICERÍAS Y DESINFECCIÓN

Horario de lunes a viernes de 9 a 14 h. y de 15 a 19 h. autosvillautosl@yahoo.es 91 616 52 36 91 665 77 09 C/ Cueva de la Mora 20 Villaviciosa de Odón

Reparamos todas las marcas de vehículos





- Mensajeros de Villaviciosa
- Servicio urgente inmediato
- Servicio mediodía a Madrid Capital y pueblos limítrofes

Calle Florida, 5 –nave 10 (Pol. Ind. Quitapesares)

Villaviciosa de Odón

Teléfono 917242190





Edita:

Asociación Cultural Círculo de Opinión Télf.: 629 04 31 75 www.circulodeopinion.com info@circulodeopinion.com

Presidente-Director:Roberto Alonso Santamaría

Colaboradores:

Enrique Alonso • Jorge Alonso • Víctor Aparicio • Julián Calvo • Reyes Carrera Miguel Fernández del Pozo • Mª Carmen Gómez • Julián Navarro • El Afilador Ángel Sanz • Marcelo Aroca • Miguel Sainz • Gómez Mingo • Luis García

Publicidad y producción gráfica: Ana Martín Padellano (629 04 31 75)

Impresión: Gráficas Muriel, S.A.

Tirada: 9.000 Ejemplares
Distribuido en todo el municipio
Depósito Legal: M-42.104.1990

Recordamos a nuestros lectores que las "Cartas al Director", deberán ser identificadas con copia del D.N.I.

Círculo de Opinión no se hace necesariamente responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores

SUMARIO

EDITORIAL	3
CARTAS AL DIRECTOR	4
OPINION	7
ACTUALIDAD	8
ENTREVISTA	17
SOCIEDAD	20
FI RINCÓN DEL NATURALISTA	21



Fotografía de portada:
"Casa del cura"
Septiembre 2019
Ana Martín Padellano

¿Por qué no funciona nuestro Ayuntamiento?

Que nuestro Ayuntamiento lleva paralizado 23 años, desde 1999, no es una novedad. Que Villaviciosa ha perdido demasiadas oportunidades, tampoco. Que los servicios públicos no funcionan como debieran es una obviedad. Pero, ¿por qué ésto ha pasado en Villaviciosa de una forma tan acusada y no así en el resto de municipios vecinos?.

Los que se dedican a gerenciar cualquier tipo de empresa, ya sea privada o pública, entre sus habilidades debe encontrarse la capacidad de análisis y solución de los problemas con los que la actividad de esta empresa se pueda encontrar. Del adecuado análisis deben salir las soluciones acertadas.

Aquí, en Villaviciosa, los problemas no sólo no se han solucionado, se han ido agrandando hasta encontrarnos con una administración municipal elefantiaca, inoperativa y costosísima, recordemos que uno de cada dos euros que maneja nuestro Ayuntamiento de presupuesto se va en pagar nóminas.

Los distintos responsables políticos que hemos ido teniendo; Nieves García ocho años (1999-2007), Jover 12 años (2007-2019), Pérez Viú año y medio (mayo 2019-enero 2021), y, de momento, el último, Raúl Martín Galán que habrá estado dos años y medio, si nadie lo remedia, cuando acabe la legislatura el próximo mes de mayo de 2023 (enero 2021-mayo 2023), han sido incapaces de analizar y buscar la solución a los distintos problemas.

En este espacio no pretendo justificar el grado de responsabilidad de cada uno, pero está claro que el primer problema ha sido ellos mismos.

Queda un año para las próximas elecciones municipales, apenas nueve meses para entrar en precampaña electoral y que las distintas formaciones políticas nos presenten sus distintos programas. Estoy deseando leer estos programas electorales de unos y otros, que seguramente vendrán plagados de estupendos proyectos, buenas palabras y mejores intenciones, pero que al final, como en el último cuarto de siglo, se quedará en nada, y todo por que nuestros políticos locales no son capaces de enfrentarse al verdadero problema y que estriba en que no tenemos buenos políticos que quieran coger el toro por los cuernos y de una vez por todas dotar a Villaviciosa de una administración ágil, funcional y dimensionada al siglo XXI. Una administración volcada en atender a los ciudadanos y no a escurrir el bulto, trabajar lo menos posible y cobrar como si su trabajo fuera bueno.

Para ello los políticos que resulten elegidos deberán enfrentarse con una maquinaria administrativa que no está acostumbrada a trabajar, que adolece de vicios que están impresos a fuego en una gran parte del funcionariado después de tantos años de laxitud por parte de los responsables políticos. Una estructura jerárquica administrativa que paraliza hasta la cosa más simple.

Como detalle, para que nuestros lectores puedan entender un poco mejor que estoy hablando, el Secretario General del Ayuntamiento Manuel Paz Taboada, el máximo responsable administrativo, ejerce tal nivel de control sobre todo lo que pasa en el Ayuntamiento que no se mueve un solo papel sin que éste haya obtenido su visto bueno, así es el caso de técnicos municipales cuyos informes han sido cuestionados con contrainformes del Secretario, provocando no pocas situaciones de enfrentamiento y malestar que redundan en una

Continúa en página siguiente...



merma en la calidad de los servicios que &

presta el Ayuntamiento. En el tiempo que este señor viene desarrollando su trabajo ha ido colocando en puestos estratégicos a personas de su confianza, lo que dentro del propio Ayuntamiento algunos trabajadores han dado en llamar "El Clan de Galapagar", municipio donde el señor Paz Taboada trabaió como Secretario General antes de llegar a Villaviciosa, personas que le ayudan a ejercer ese férreo e inoperativo control sobre todo lo que pasa, produciendo una perniciosa influencia total sobre los políticos, en este caso en el alcalde Martín Galán, que ya sea por falta de preparación, de carácter o de voluntad, se limita a contemplar como nuestro Ayuntamiento, día a día, se va pudriendo baio el mando del Secretario.

De ahí para abajo, con honrosas pero escasas excepciones, todo va empeorando. Hemos perdido incontables ayudas y subvenciones económicas, es más, creo que no se ha solicitado ni una sola de importancia. Nuestras calles y aceras están abandonadas en muchas zonas del municipio, los contenedores de basura dan asco. el servicio de jardinería sigue sin funcionar como debiera, pese a haberse adjudicado el nuevo contrato, el urbanismo está paralizado generando un grave problema ya que no existe oferta de vivienda nueva y los pocos que se atreven a intentarlo sufren las consecuencias de esta administración disfuncional, los negocios y comercios languidecen por mucho dinero que nuestro alcalde esté tirando a la basura en gastos poco inteligentes y nada prácticos y así podría seguir hasta la extenuación.

Estoy deseando que llegue algún político que se atreva a decir que su primer punto programático será cambiar esta administración, que se olvide de siglas e intereses personales, que de verdad sea un buen gestor con agallas para afrontar la tremenda reforma que necesita Villaviciosa. Mientras esto no se lleve a cabo, seguiremos perdiendo el tiempo, y nuestro querido pueblo se irá hundiendo más y más •

Fdo. Roberto Alonso Santamaría

Me siento engañado por Hispaccio y por el Ayuntamiento

Mi nombre es Eduardo Velázquez González, vecino de El Bosque, desde agosto de 1980. Tengo 72 años y desde el 1 de octubre de 2010, es decir, desde hace más de 11 años, de manera ininterrumpida, mantengo un abono salud mensual en Complejo Acuático Deportivo Municipal Hispaocio Villaviciosa S.L..

Meses atrás, a principios de febrero de este mismo año, a través de uno de los usuarios de dicho complejo, tuve conocimiento de que,

para los mayores de 65 años empadronados en este municipio, situación en la que me encuentro, la cuota mensual por el referido Abono Salud, era de 29 (veintinueve euros).

Ante mi sorpresa, comprobé que la

cuota mensual que se me venía aplicando en los últimos 84 meses, a contar desde el mes de diciembre de 2014 hasta el citado febrero de los corrientes, ambos incluidos, era de 52,60 (cincuenta y dos euros con sesenta céntimos), es decir, veintitrés euros con sesenta y cinco céntimos más de las que corresponderían, al haber cumplido los 65 años en noviembre de aquel pasado año de 2014.

Pues bien, a lo largo de todos estos últimos 84 meses, en ningún momento se me ha informado, sospecho que manera premeditadamente interesada, por parte del centro, de la existencia de la citada bonificación que legítimamente me correspondía.

Comentada esta circunstancia a los empleados del complejo acuático, se me manifestó que ellos no llevan control alguno sobre ese asunto y que era yo quien debía haberme encargado de notificarlo, por lo que no cabía achacarles responsabilidad alguna al respecto.

Ante mi desconocimiento de la existencia de esa bonificación, difícilmente podía solicitarla. Con ello se me ha hurtado de reclamarles la aplicación inmediata de la tarifa y, en lo que, a mi entender, representa un claro abuso de confianza por su parte, han segui-

do adeudándome los cincuenta y dos euros con sesenta céntimos, siendo este el motivo de mi reclamación de que se retrocedan los 1.986,60 € cobrados indebidamente.

Ante esta tesitura, el pasado 21 de febrero, decidí formular una reclamación oficial en toda regla que, con el número 2043, presenté en el Registro del Ayuntamiento, acompañada de la documentación oportuna requerida para el caso.

Pues bien, desde la mencionada fecha, habiendo transcurrido más de dos meses, sin que me constara haber tenido respuesta alguna a mi reclamación, ni por parte HIS-PAOCIO, ni por parte del Ayuntamiento, el pasado 28 de abril presenté una reclamación ante la Direc-

ción General de Comercio y Consumo de la Comunidad de Madrid. Amén de esto, el 4 de Mayo presenté una nueva queja ante el Registro del Ayuntamiento, con el número 5305.

A esta fecha, transcurridos cerca de tres meses desde mi primera reclamación, no me consta comunicación alguna al respecto y si bien esto podría esperarse del complejo acuático, cuya trayectoria respecto a determinados aspectos, como el funcionamiento del agua de las duchas, es denigrante, es absolutamente deplorable y vergonzoso que el Ayuntamiento no se haya dignado a ponerse en contacto conmigo, al menos para darme a conocer el estado de mi reclamación.

En virtud de mis derechos como ciudadano, les EXIJO su intervención para obtener una respuesta a la que considero una justa reclamación.

Es por ello que recurro a ustedes para dar a conocer y denunciar mi caso, que pudiera no ser el único entre los usuarios.

Dándoles de antemano las gracias por su buena disposición, aprovecho la ocasión para saludarles muy atentamente •

Fdo: Eduardo Velázquez González





i Por qué Villaviciosa sigue sin tener un PGOU del siglo XXI?

Estimado director:

Ahora que nuestro Ayuntamiento está debatiendo sobre el tema de la vivienda pública, quería refrescar la memoria de sus lectores con un tema tan importante como fue la pérdida de la oportunidad de haber tenido en 2015 un nuevo PGOU en Villaviciosa de Odón, tema que conozco a la perfección pues en aquellos años yo fui el concejal de Urbanismo.

Entonces dejamos escapar una oportunidad única en materia de vivienda y mejora de calidad de nuestros vecinos y todo por la postura obstruccionista de VOX Villa, cuyo único fin fue el de perjudicar al entonces alcalde José Jover, y de rebote a los villaodonenses.

El jueves 9 de julio del 2015, nada más comenzar la pasada legislatura, envié a Julia Lafuente (concejal de VOX Villa) y a Enrique Toledano (portavoz de Ciudadanos), un correo en el que se recogía las principales aportaciones del nuevo Plan General. Salvo Ciudadanos que lo apoyaba, Vox y el resto de la oposición lo anularon y ahora en 2022 lo quieren recuperar.

Actualizando los tiempos de los verbos, el correo electrónico que envíe a la concejal de VOX y de Ciudadanos, venía a decir:

"Principales aportaciones del PGOU de 2015"

Este nuevo Plan General de Ordenación de 2015 venía a sustituir al obsoleto de 1999, y los trabajos para su redacción se iniciaron en 2009 y se basaron en dos aspectos fundamentales:

I°) Un Plan volcado en los ciudadanos que recogía la solución a situaciones injustas y proponía mejorarles la calidad de vida.

2°) Crecimientos a futuro.

Decíamos que era un Plan volcado en los ciudadanos porque regularizaba situaciones urbanísticas injustas y proponía modificar ordenanzas en beneficio de nuestros vecinos.

La participación de éstos fue determinante para tomar decisiones que afectaban y siguen afectando al casco, a las urbanizaciones y a los polígonos.

Tuvimos en cuenta las sugerencias que se recogieron durante los cuatro años anteriores

y que posteriormente se volvieron a ampliar. Más allá de los trámites legales establecidos, creamos una cuenta de correo electrónico tuurbanismo@y-odon.es, para que nos dijeran los vecinos en qué podíamos mejorar su entorno

Aplicamos el sentido común y estábamos seguros de que las decisiones que estamos tomando eran las necesarias. Eran decisiones importantes en beneficio de todos.

Regularizábamos volúmenes construidos en viviendas y naves: En el interior de las viviendas, las buhardillas (hasta ahora fuera de ordenación), estarían legalizadas.

En las naves de nuestros polígonos daríamos la posibilidad a nuestros empresarios de ampliar la entreplanta, hasta ahora prohibido. Con esta medida apoyaríamos y ayudaríamos al crecimiento de sus negocios.

Regularizábamos viviendas y locales fuera de ordenación: Los apartahoteles de las urbanizaciones de El Bosque y El Castillo pasarían a ser reconocidos como viviendas. Hubiésemos regularizado también algunos locales que, en el anterior Plan General, quedaron fuera de ordenación sin que los propietarios lo advirtieran.

VIVIENDA: Utilizamos solamente los suelos programados en el PGOU de 1999. No se incorporaba ningún nuevo suelo y se modificaban tipologías de vivienda en varios sectores.

Nuestras viviendas serían mucho más sostenibles, haciendo que los servicios municipales se concentren y fuesen menos costosos.

Apostábamos por viviendas/pisos en altura, con una gran oferta en viviendas multifamiliar (pisos) para poder concentrar personas y que fuesen viables los servicios y los comercios.

Monte de la Villa: 18 viviendas/Ha, con un 30 % de vivienda protegida. 2.435 viviendas.

UZ4: un sector terciario y residencial con 996 viviendas (+30~% vivienda protegida). Este sector contaría con una salida directa a la M-501.

UZ6: sector terciario al que incorporamos residencial 346 viviendas.

UZ7: sector terciario al que incorporamos residencial 244 viviendas.

La experiencia de otros municipios en los que se combinaba residencial con oficinas y negocios, ha sido un éxito y creemos que hubiese sido beneficioso.

UZ5: solamente terciario

Modificación de la Ordenanza de viviendas con ordenanza Unifamiliar extensiva: chalets de El Bosque, Campodón y El Castillo: Pasaban de ser unifamiliares a bifamiliares: una demanda de los vecinos de estas urbanizaciones que han pedido incluso, la segregación de parcelas.

La decisión estaba motivada por:

- Una manera de redimensionar las zonas de baja densidad de vivienda del municipio. Como ejemplo, El Bosque tiene 6 viviendas por hectárea.
- Entender la situación de las familias: intentar que los dueños de esas viviendas, la inmensa mayoría personas mayores, puedan estar acompañados por algún hijo. Que los costes de mantenimiento de los jardines sean compartidos.
- Si aumentamos el número de viviendas en zonas con muy baja ocupación, los costes de los servicios públicos son mucho más sostenibles.

Viviendas con Ordenanza Villas de Casco: se creaban dos grados.

Grado I-Villas de Casco con Protección: ayudábamos a su mantenimiento y conservación flexibilizando usos... que pudiesen ser un restaurante con encanto, una casa rural, etc.

Grado 2, el resto. Mantenemos tapias, portones, etc. que sean motivo de identificación de la esencia de nuestro municipio. Se permite vivienda multifamiliar (pisos).

Vivienda Protegida: Estaba previsto tener un stock de viviendas protegidas que muy pocos municipios tienen: 1.300 viviendas de propiedad municipal.

Los criterios elegidos serán viviendas para jóvenes, para familias numerosas, para familias monoparentales y por supuesto viviendas para personas discapacitadas."

Y decía la concejal de VOX que no sabía nada. Una pena •

Fdo: Juan M. Godino





i Qué pasa con las podas?

Buenos días, me dirijo a ustedes como altavoz de los conciudadanos de VILLA, para hacerles llegar la información de que no se acometen en su totalidad la poda de los árboles en Avd. del Vaillo confluencia con Avd. de Villaviciosa de Asturias, no recibiendo respuesta-explicación por parte del Ayuntamiento.

Exponiendo que los trabajos de poda (seguridad y mantenimiento arbóreo) son válidos

y pertinentes para todos. Máxime en un lugar como un parque y paso peatonal.

La última vez que se realizó la poda, se actuó en todos.

Les aporto imágenes de la incidencia. Gracias por su atención y labor. Un saludo de un vecino de Villa •

Fdo: Emilio Paredes





D. Juan Vicioso Díez
D. Juan Manuel Benito Tutor
D. Antonio Delgado Fuentes
D. E. P.

La Hdad. del Stmo. Cristo del Milagro

quiere manifestar su más sentido pésame por el triste fallecimiento de sus hermanos y acompaña en el dolor a todos sus familiares y amigos.



D. Juan Vicioso Díaz D. Antonio Delgado Fuentes

D.E.P.

La Hdad. San Sebastian

quiere manifestar su más sentido pésame por el triste fallecimiento de sus hermanos y acompaña en el dolor a todos sus familiares y amigos.



D. Antonio Delgado Fuentes

D.E.P.

La Hdad. de San Isidro

quiere manifestar su más sentido pésame por el triste fallecimiento de su hermano y acompaña en el dolor a todos sus familiares y amigos.

· Control de Tirada ·





El pasado mes de abril realizó el control de tirada de Círculo de Opinión Roberto Sánchez, director de Nautimax, empresa dedicada al mantenimiento y reparación de embarcaciones de recreo, especializados en mecánica, pintura, accesorios, lonas y cursos de formación naútica.

Su dirección calle Florida n°1, nave 12 Polígono Villapark .

Su teléfono 91 101 24 10 y su página web www.nautimax.es





TELMAIS SERVICIOS INTEGRALES

Gestión de Comunidades de Propietarios

Telmais Servicios Integrales, doce años prestando nuestros servicios de administración de Comunidades de Propietarios, Centros Comerciales, Garajes y Polígonos Industriales.

Transparencia, honestidad y seriedad

C/ Federico Latorre n° 12 1° izq | 28670 Villaviciosa de Odón 91 616 61 10 | +34 639 34 71 71

www.administracion-fincas-villaviciosa-de-odon.com

El mismo vestido

Debe de ser muy duro encontrarse en una fiesta con tu mismo vestido, no es plato de buen gusto coincidir en una fiesta, ya que, en este caso, tu forma de vestir te diferencia del resto del mundo.

Con absoluta naturalidad. riéndose juntas y fotografiándose, resolvió la Reina Leticia el encuentro de su mismo vestido de la conocida marca Mango, en la entrega de premios que lleva su nombre en Mérida, con una de las galardonadas, la catedrática de derecho civil Inmaculada Vivas

No tuvo que ser lo mismo a finales del siglo XVIII cuando la reina invitada por la duquesa de Alba a una cena se encontró con todas las sirvientas vestidas de igual manera que ella.

La esposa de Carlos IV, María Luisa de Parma había adquirido según la moda del momento, un precioso vestido exclusivo en Paris: enterada la XIII duquesa de Alba, María del Pilar Teresa Cayetana de Silva Álvarez de © Miguel Fdez. del Pozo • mayo 2022



Retrato de la XIII duquesa de Alba realizado por Francisco de Goya

Toledo, pidió a su costurera que confeccionara vestidos similares para todas sus doncellas y así presentó su cena de gala.

Era conocida la rivalidad de estos dos personajes debido a un jovenzuelo que era amigo entrañable tanto de una como de otra.

Los devaneos de la duquesa, eran en muchos casos probados, pero no puede decirse que tuviera una relación con Goya aunque hay más indicios en favor que en contra, ya que cuando se restauró el cuadro de la duquesa con mantilla negra en 1960 se descubrió delante de la firma de Goya donde señala el dedo de la duquesa un "Solo Goya" y esto, dicen que es la prueba fehaciente del affaire con el pintor. Sí se sabe, en cambio, que estuvo con el torero Pedro Romero y que por él hubo sus tiranteces

La tal duquesa paso una vida llena de diversiones, juergas y salones intelectuales donde convocaba a lo más lucido de la alta sociedad con intelectuales, músicos, teatreros, tonadilleras, cómicos, tertulianos, etc.

con la duquesa de Benavente y

que eso era "vox populi".

Cayetana de Alba murió a los cuarenta años de forma rara y aunque se creyó que fue envenenada, una autopsia posterior demostraría que murió de meningitis tuberculosa.

Suele ocurrir, aunque no ten-



ga nada que ver con ellos, que cuando muere un personaje como este, la gente aplaude al cortejo fúnebre, igual que hace poco, en 2014, cuando aplaudieron en la muerte de la XVIII duquesa de Alba.

La duquesa de Alba de 1700 que nunca firmo como Cayetana ni con sus no sé cuantos nombres más y que llevaba treinta títulos nobiliarios, sino como María del Pilar Teresa de Siva y que pasó a la historia como una mujer independiente, poderosa y descarada; rica y sobre todo ligona que organizaba unas fiestas de campeonato en sus palacios de entonces: La Moncloa y el de Benavente, hoy vivienda del Presidente del Gobierno y Cuartel General del ejército en plena plaza Cibeles. Cuando muere, estos palacios son expropiados por el entonces gobierno •



Crónica del Pleno de abril:

Una propuesta de vivienda inmadura y traidora a la medida del alcalde Martín Galán

El alcalde Martín Galán ha dado pruebas de su peculiar personalidad política a todos los que han confiado en él. Primero a la cabeza de lista del PP, después a los concejales de derechas que le hicieron alcalde (VOX, Tortajada y Cocho), al Partido Popular de Estrada y ahora, con su contradictoria propuesta de vivienda, al conjunto de los vecinos que depositaron su voto haciendo uso de la papeleta popular. Hasta ahora todos le han respondido mostrando desprecio hacia su insignificancia política y hacia la fiabilidad de sus propuestas; tras la desafortunada propuesta de vivienda aportada a este pleno es esperable que tras el rechazo de los afiliados populares, ahora la mayoría de los vecinos, adopten también la misma respuesta.

Hace tiempo que hemos solicitando respuesta sobre a qué se dedican la concejal Álvarez y el concejal Delgado. La respuesta obtenida ha sido aumentar la cuota de concejales ausentes, de dos a cuatro, tras añadir a este grupo a Rubio y Lucero.

Lo que nos interesa a los vecinos

Un Pleno con un asunto pendiente, uno nuevo, y la sempiterna urgencia de última hora del inasequible concejal Navarro. Lo habitual en los plenos de este equipo de gobierno, la novedad está en la plena toma de control del pleno, y valga el pleonasmo, por parte de los concejales de la oposición.

• Alcalde Raúl Martín Galán, un asunto: Plan de Vivienda de Martín Galán. Tras año y medio de espera y para un asunto mollar que el alcalde lleva a pleno, lo hace sin preparar y sin negociar. El alcalde muestra su ignorancia sobre el tema al consumir 10 minutos leyendo preceptos y legalismos trastabillados. Tras el abucheo unánime

de los concejales no sujetos a

la nómina del alcalde, el becerro es devuelto al corral por inmaduro y falto de atributos que lo acrediten como un auténtico plan de vivienda.

El alcalde, histriónicamente, echa la culpa de la decepción al equipo de gobierno anterior, a los concejales que le muestran sus carencias, a los emoticonos privados con María Ruíz, a los funcionarios antiguos, a los fugados y a uno nuevo aún no advertido, y les encomienda a todos ellos su mejora y negociación de cara al próximo pleno.

- Tte. de Alcalde Miguel Lucero, cero asuntos.
- Concejal Paul Rubio, cero asuntos
- Concejal Noelia Álvarez, cero asuntos.
- Concejal Carlos Celgado, cero asuntos.

- Concejal Joaquín Navarro dos asuntos.
- Aprobación de presupuesto 2022, plantilla personal y puestos de trabajo. Un sainete en dos actos, en el que el Alcalde fue a asegurarse su lana y salió trasquilado: sin eventuales, sin fanfarria, sin capacidad de cambiar partidas y con una carga de trabajo comprometida muy superior a las capacidades del equipo de gobierno. Al alcalde le beneficiaría perder, al pueblo no. Ganó el pueblo. La oposición se compromete a vigilar el cumplimiento de esta victoria de Villaviciosa.
- Aprobación contrato parques y jardines, lote Forestal. El acostumbrado asunto urgente no tratado del concejal Navarro. Esta vez la oposición se plantó. Navarro promete no repetir, como el alacrán de la fábula con la rana.

Lo que interesa a los políticos

Se reduce sensiblemente el número de mociones, la voluntariedad siempre defraudada acaba por convertirse en tedio. Por respeto al Pleno, las seguiremos enumerando, pero no detallaremos ni su debate, el óptico Martín Galán ni siquiera cumple sus compromisos electorales, como para aplicar los de los demás.

- Grupo Izquierda Unida y Más Madrid, dos mociones: Fomentar el asociacionismo en la generación de energías renovables y cumplir la nueva normativa sobre residuos.
- Concejal Susana Tortajada, una moción: página web seguimiento de la aplicación de mociones.



Óptico Martín Galán, si no puede dimitir al menos échese a un lado

El pleno ordinario de abril ha aprobado los presupuestos que la oposición ha redactado, si no en la paja, si en el grano. A la vista del fracaso del plan de vivienda de Martín Galán, la oposición y los funcionarios tienen la oportunidad de otorgar un plan de vivienda de consenso entre los 15 concejales que con su trabajo están solventando la incapacidad del equipo de gobierno.

El equipo de gobierno ya dispone del presupuesto que le ha hecho la oposición, ahora recibirá un plan de vivienda orquestado por la oposición. El alcalde con sus excesos contumaces, propagandísticos y en redes solo dificulta la tramitación, aplicación y correcta difusión de lo realmente aprobado •



RESIDENCIA EL CASTILLO



Avda. del Valle, 7 Urbanización "El Castillo" 28670 Villaviciosa de Odón (Madrid)

Tel.: 91 616 34 61 • Fax: 91 616 34 00

- CONVALECENCIAS
- POSTOPERATORIAS
- ENFERMEDADES CRÓNICAS
- DEMENCIAS SENILES
- INVALIDEZ
- TRATAMIENTOS
- Y CUIDADOS ESPECIALES
- REHABILITACIÓN
- ATENCIÓN
- MÉDICO-SANITARIA 24 H
- VÁLIDOS

i30 años atendiendo a nuestros mayores!

La que fuera Jefe de Urbanismo,Eva Canales, pide la excedencia en el Ayuntamiento

La que fuera Jefe de los servicios de urbanismo del Ayuntamiento, la señora Eva Canales Fanárraga, causó baja en la plantilla municipal con fecha I de mayo de 2022 tras solicitar la excedencia.

Esta señora entró en la plantilla del Ayuntamiento en 1997, por lo que ha estado 25 años trabajando en esta administración.

En esta revista han sido varias las ocasiones en que nos hemos referido a esta señora como responsable de la paralización de este vital departamento. Esto le ha granjeado no pocos problemas al municipio y la desesperación de aquellos que se han visto afectados por esta señora.

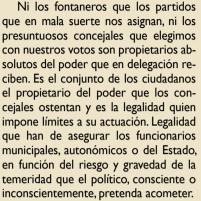
Creemos que ahora está trabajando en el ayuntamiento de Madrid, por lo que le deseamos que todo le vaya magníficamente y consiga terminar su carrera profesional en ese destino •



Opinión _____

¿Dónde germina la corrupción? Entre otros, en aquellos que incumplen su programa electoral

© El Afilador • mayo 2022



Cada cuatro años los candidatos a ediles nos presentan su programa electoral; en el caso de las franquicias políticas un ajuste local respecto de su programa nacional. Tras la campaña de difusión, los votantes reflexionamos, votamos y el día de las elecciones alcanzamos un compromiso de progreso compartido entre los representantes y programas que adecuen la mejor mayoría.

Casi ningún ciudadano exige el cumplimiento íntegro del programa que votó; las imposiciones a la búlgara son muestra de despotismo propio de soviéticos trasnochados o de neo soviéticos de ultra derecha enganchados a los canales de tv soportados por la Rusia genocida. Pero es clave para evitar la corrupción vigilar el cumplimiento racional del programa, así como afear la utilización de los sillones de regidores para sustituir el programa electoral por sus proyectos personales, y quien sabe, quizá con una mejora del patrimonio personal cercano, o de un próximo.

Ahora nos toca a los votantes prestar especial atención al tema de vivienda en el programa electoral del Partido Popular para el periodo 2019-2023, el más votado y el que respalda el salario público del alcalde, y óptico compatible, Raúl Martín Galán.

Para ello reproducimos estos extractos del programa municipal del PP de Villaviciosa: "vivienda en alquiler para personas con discapacidad y necesidad habitacional", "Programa de emancipación y vivienda en alquiler para la juventud", "soluciones y propuestas para la mejora de la calidad de vida de todos y en particular de los jóvenes, de las personas mayores, la infancia, las personas con discapacidad, la familia y los sectores más vulnerables de nuestra población", "Programa de acceso a la vivienda en alquiler para jóvenes y otros sectores prioritarios como por ejemplo familias monoparentales, creación de un parque municipal de vivienda en alquiler, 400 viviendas en suelo dotacional, localizadas en casco urbano. Alquiler prioritario".

Y del PP de Génova 13: "facilitar el alquiler de los jóvenes, oferta de vivienda de nueva construcción para alquiler asequible".

Ambos textos son límite a la decencia de la propuesta de plan de vivienda del PP de Martín Galán y Estrada. Y como para evitar responsabilidades extra-electorales, los votantes debemos ejercer nuestro poder efectivo, ahora nos toca requerir y exigir públicamente a nuestros concejales del partido popular que cumplan el programa que les votamos, especialmente a no dedicar nuestro dinero a la construcción o promoción de viviendas en propiedad, para familias ya establecidas, y quizá próximas a los sillones del pleno •





Vivienda pública a debate, ¿venta o alquiler?

Después del bofetón político que se llevó nuestro alcalde Martín Galán en el último pleno al verse obligado a retirar del orden del día la aprobación del pliego de condiciones para la venta por concurso de las parcelas municipales del Monte de la Villa destinadas a la construcción de viviendas de protección pública y en la que pretendía vender tres parcelas de suelo municipal proveniente del 10% de aprovechamiento del desarrollo de ese sector, y destinar ese suelo en un 80% a su venta y un 20% de alguiler, la oposición se reveló contra este planteamiento, hasta VOX. que había firmado un compromiso con el Alcalde sobre estos términos se echó para atrás. La propuesta en concreto del Alcalde consistía en la venta de tres parcelas por un valor mínimo de 6.726.481 euros para la construcción de 359 viviendas, de ellas 269 de tres dormitorios y 90 de dos dormitorios. En definitiva una magnífica forma de hacer caja y seguir engordando las cuentas de un ayuntamiento que es incapaz de gestionar las más mínimas inversiones tan necesarias en este municipio.

La propuesta en concreto del Alcalde consistía en la venta de tres parcelas por un valor mínimo de 6.726.481 euros para la construcción de 359 viviendas, de ellas 269 de tres dormitorios y 90 de dos dormitorios. En definitiva una magnífica forma de hacer caja y seguir engordando las cuentas de un ayuntamiento que es incapaz de gestionar las más mínimas inversiones tan necesarias en este municipio

En su disertación en defensa de su propuesta, el concejal de Vivienda – alcalde Martín Galán defendió la venta de suelo frente a la cesión del derecho de superficie por un tiempo limitado, que sería la alternativa, ya se comprometió el PP, más bien pareciera que está dando solución a un determinado grupo de personas con determinados intereses, que de verdad buscar una solución de presente y futuro para el problema de la vi-



que en el caso de cesión, al cabo del tiempo estipulado, tanto el suelo como la vivienda serían propiedad del Ayuntamiento, y claro, no se podría especular con ellas ni dejarlas en herencia, olvidándose el alcalde de que se trata de viviendas públicas y que éstas deben ser para el que las necesita en un momento determinado de su vida, no un negocio o un bien que dejar en herencia.

Por otro lado el concejal de Vivienda y alcalde Martín Galán hizo caso omiso de los compromisos adquiridos con los electores en las pasadas elecciones municipales a través del "Programa Marco" con el que el PP nacional se comprometió con los electores que dice "impulsaremos textualmente: la oferta de vivienda de nueva construcción para alquiler asequible favoreciendo fórmulas de cooperación público-privada, que mantengan la propiedad pública del suelo y garanticen una mejor eficiencia de los recursos públicos. Las viviendas irán destinadas prioritariamente a familias con hijos".

La propuesta del señor Martín Galán no se acerca ni de lejos a la propuesta con la que vienda en Villaviciosa de Odón, evitando que se sigan haciendo pingües negocios con la vivienda de protección como hasta ahora ha venido ocurriendo en Villaviciosa de Odón en demasiados casos de los que casi todos conocemos alguno. ¿Cuántas inspecciones ha realizado el Ayuntamiento para garantizar que las viviendas de protección pública construidas en Villaviciosa se las da el uso para el que fueron entregadas?

Un tema en el que nadie parece pensar y que ya es un problema y se va a agudizar en los próximos años, es el de la construcción de viviendas para personas mayores que ya no pueden mantener sus casas en las urbanizaciones pero en Villaviciosa de Odón no hay oferta de nueva vivienda ni pequeña ni grande, ni pública ni privada. ¿Qué pasa con estas personas?¿Tienen que desarraigarse de Villaviciosa de Odón porque nadie piensa en ellos?. En esta situación se encuentran muchas personas y muchas más en los próximos años.

La posición que defienden muchos villaodonenses en el tema de la vivienda de protección pública es que aunque hayas nacido en el madrileño barrio de Salamanca, eso no te da ningún derecho a reclamar una vivienda pública en ese entorno (es imposible), y que te tendrás que amoldar a vivir en donde tu economía te lo pueda permitir.

Nosotros, Círculo de Opinión, sin llegar a ese extremo, somos de la opinión de que entre todos debemos ayudar a aquellas personas que por circunstancias no puedan acceder a una vivienda libre, proporcionándoles una vivienda digna en alquiler, pero en ningún caso desprendernos de un bien limitado como es el suelo, ya que debemos pensar en las futuras generaciones de villaodonenses, y no en el negocio de unos cuantos afortunados adjudicatarios y también debemos preocuparnos de que exista una oferta digna de viviendas en alquiler para personas mayores como anteriormente hemos expuesto.

Construcción de un parque de vivienda pública en alquiler de gestión privada ofreciendo alquileres asequibles, y en el que se contemplen los casos de emergencia social a través de los servicios sociales...
Unas viviendas que sean ocupadas por quien de verdad lo necesita

¿Cuál debería ser el modelo de vivienda pública?

Llevamos muchos años defendiendo la idea más social que es la que se desarrolla en casi toda Europa. La construcción de un parque de vivienda pública en alquiler de gestión privada ofreciendo alquileres asequibles, y en el que se contemplen los casos de emergencia social a través de los servicios sociales. Un parque que sea capaz de atender las demandas de una sociedad cambiante, pensando en todos los segmentos de edad en función de sus necesidades en cada momento. Unas viviendas que sean ocupadas por quien de verdad lo necesita y no pensando en las plusvalías que le puedan generar al adjudicatario.

Nuestros políticos deben reflexionar, dejar de pensar en sus compromisos personales y hacer algo que valga la pena y por lo que puedan se recordados para bien por futuras generaciones de villaodonenses y también por los de ahora.

¿Por qué defendemos un modelo de gestión priva-

Hace más de 20 años, y por una desgracia personal, quedó libre una vivienda de promoción pública recientemente adjudicada. El Ayuntamiento recobró la propiedad de esa vivienda y desde entonces permanece cerrada a cal y canto. Por desgracia tenemos una administración local que pese a costarnos uno de cada dos euros del presupuesto, es una máquina que no funciona ni para gestionar el día a día (es incapaz de llevar a cabo en tiempo y forma la renovación de los contratos de servicios municipales, entre otras muchas deficiencias), ¿cómo alguien puede pensar que desde el Ayuntamiento se podría llevar a cabo el ingente trabajo de poner en marcha, construir, administrar y mantener un parque de vivienda pública municipal en alquiler?

¿Cómo alguien puede pensar que desde el Ayuntamiento se podría llevar a cabo el ingente trabajo de poner en marcha, construir, administrar y mantener un parque de vivienda pública municipal en alauiler?

;Tiene Villaviciosa de Odón problemas de suelo?

En teoría no, pero la realidad es que no hay suelo para construir porque nuestros políticos son unos auténticos incapaces (unos más que otros, recordemos que en la legislatura pasada VOX Villa paralizó el nuevo Plan General de Ordenación Urbana de 2015 que venía a sustituir al entonces va obsoleto de 1999. ya que en el fondo lo único que pretendía era perjudicar políticamente al entonces alcalde José Jover aunque ello implicara mantener paralizado el urbanismo de Villaviciosa de Odón, entre otras muchas cosas), y de éstas, nos encontramos con la realidad de que en Villaviciosa no hay suelo para construir, con excepción del Monte de la Villa, que lleva un retraso de más de 20 años.

También hay que recordar que nuestro municipio tiene comprometido con el Parque Regional del Guadarrama el 60% de su territorio, una afectación muy importante y que limita de forma determinante la disponibilidad de suelo.

Debemos luchar y trabajar por tener un parque municipal de viviendas en alquiler, de gestión privada. No debemos dar billetes de lotería premiados a costa de lo que es de todos, presentes y futuros

Conclusión

El patrimonio en suelo municipal no es nuestro, pertenece también a las generaciones futuras de villaodonenses y no les podemos robar ese futuro por una visión cortoplacista y de réditos políticos de nuestros gobernantes. Debemos luchar y trabajar por tener un parque municipal de viviendas en alquiler de gestión privada. No debemos dar billetes de lotería premiados a costa de lo que es de todos, presentes y futuros •



"Noches de Encanto al aire libre"

Disfruta de nuestra cocina y el maridaje de nuestros platos con la Música en vivo del grupo Kontras-T, en nuestra terraza Jardín Clover 35. a partir de las 21 horas, el próximo dia 27 de mayo de 2022



Avenida Quitapesares 35 (Parking Gratuito) Reservas Teléfono: 91 865 38 83 • 91 898 26 19 Móvil 747 79 87 47

años sin fuentes de agua potable

Uno de los parques más concurridos de Villaviciosa de Odón lleva años sin que ninguna de las dos fuentes de agua potable de las que dispone funcionen.

Este parque ubicado en el sector Castillo - Este, y que linda con la Avda. de Madrid, es quizás el parque urbano más grande de Villaviciosa, no parece contar con el beneplácito municipal para que sus usuarios dispongan de agua potable, cosa que no ocurre en otros parques más pequeños.

Aprovechando que hablamos de este importante parque urbano cuyo nombre conmemora el 150 aniversario de la instalación de la primera Escuela de Ingenieros de Montes de España, desde la pandemia ha experimentado un importantísimo incremento de usuarios y actividad. En cuanto llega el buen tiempo, y ya ha llegado, se puede observar a numerosos grupos organizando fiestas de cumpleaños o simplemente celebrando picnics multitudinarios y es tal la afluencia de vehículos que ya están provocando problemas de tráfico al aparcar en calles de doble sentido que no tienen espacio, y en las que no está prohibido aparcar



El Parque 150 Aniversario lleva La nueva rotonda de la calle Almería con calle Bosque, en Campodón, una nueva chapuza



Nuestros responsables municipales se han vuelto a cubrir de gloria con la construcción de una nueva rotonda en la confluencia de las calles Almería y Bosque en la urbanización de Campodón en la que no se ha pensado en que por ella deben circular vehículos (autobuses de línea entre otros) con una longitud suficiente para

que el giro se haga imposible si no es invadiendo la propia rotonda y saltándose la misma.

Adivinan nuestros lectores quién va a pagar la metedura de pata...? Los mismos de siempre. los vecinos, que tendremos que pagar la demolición y la construcción de una nueva rotonda con menos diámetro

Abre sus puertas Espacio creativo

El pasado viernes 13 de mayo abrió sus puertas "Espacio Creativo", una iniciativa de la conocida artista local Beatriz Díaz Horcajo y la empresaria Maisa Morcillo Mestre.

"Espacio Creativo" es un proyecto en el que distintas disciplinas se unen, con el propósito de acercar el arte a nuestra vida. Arte que podremos conocer y disfrutar asistiendo a sus clases o participando en las distintas actividades, talleres y exposiciones que nos irán presentando.

Su página web espaciocreativo.art •







San Isidro 2022

Cuando esta revista vea la calle el 20 de mayo, los festejos en honor a nuestro santo San Isidro ya estarán en su punto final, nos quedará celebrar la ya tradicional romeria el sábado 21 de mayo.

Una vez recuperada la normalidad tras la pandemia, los villaodonenses volvemos a disfrutar de nuestras tradiciones.

Como anticipo, publicamos dos instantaneas de la procesión que se celebró el pasado 15 de mayo, día del santo •





Se vende vivienda pública ¿Quién no quiere que le toque la lotería?

El 6 de septiembre de 2007 nuestro Ayuntamiento, recién entrado José Jover a la alcaldía, aunque tanto el proyecto como las obras tuvieron lugar siendo Nieves García la alcaldesa, hacía entrega de las últimas viviendas de protección pública en venta que se llevó a cabo en Villaviciosa de Odón. I 36 viviendas de lujo, con dos plazas de garaje, un trastero, piscina y en las que el precio medio final de una vivienda de tres dormitorios se situó en los 122.000 euros más IVA.

Hoy, 15 años después, una inmobiliaria de Villaviciosa de Odón vende una de estas viviendas, en concreto un ático por 435.000 euros más IVA, es decir, esta vivienda ha obtenido en quince años una plusvalía de unos 313.000 euros. ¿Puede haber alguien sensato que pueda defender que con el patrimonio de todos se beneficie a unos pocos afortunados? ¿Cuantos años tarda una familia normal en ganar 313.000 euros?.

Por otro lado ¿viviendas de tres dormitorios?. Una familia que necesite una vivienda de tres dormitorios es una familia que ya está acomodada a no ser que se tengan trillizos en un solo embarazo.

Según una encuesta que realizó el Ayuntamiento siendo, alcalde el señor Pérez Viu, el 80% de los encuestados prefería una vivienda pública en propiedad y sólo un 20% en alquiler. Lo realmente extraño es que el 100% no prefiriera la compra. ¿Quién no quiere que le toque la lotería?

Sólo una visión política miope, cortoplacista y falta de sensibilidad social puede entender que vendiendo viviendas sociales se favorece al conjunto de la sociedad •





restobar

7 años aportando un concepto en restauración que conjuga decoración, música y gastronomía, creando un ambiente especial y distendido

Calle Abrevadero nº 4 . Villaviciosa de Odón

RESERVAS 910 37 43 37

Las fuentes de la plaza de la Concordia llevan años sin funcionar



La verdad es que nos resulta muy complicado cada mes seleccionar las noticias que vamos a publicar, ya que, por desgracia, son tantos los temas que no funcionan que quizás nos deberíamos plantear hablar solo de lo que funciona, aunque en este caso nuestras páginas aparecerían en blanco casi todos los meses.

Este es uno de los innumerables casos de cosas que no funcionan en nuestra querida y maltratada Villaviciosa de

Odón, las fuentes de la Plaza de la Concordia.

Los vecinos ya ni se acuerdan de la última vez que fiuncionaron ;hace 20 años?

Señor Alcalde, siga gastando nuestro dinero en campañas publicitarias para promocionar el turismo para que cuando esos hipotéticos turistas lleguen se lleven la impresión de haber visitado un municipio en estado de ruina y, sin duda, recomienden a sus conocidos no perder el tiempo aquí •

Las cotorras argentinas, vuelven a los Jardines de Godoy

En nuestro número de marzo publicamos la invasión de esta especie alóctona que sufre Villaviciosa de Odón y que está generando problemas tanto en la fauna autóctona como en nuestro arbolado, ya han acabado con algunos ejemplares de pino en El Forestal. En concreto, en esta ocasión, denunciábamos la invasión de los Jardines de Godoy.

A los pocos días los nidos desaparecieron, pero para ello el Ayuntamiento tomó la decisión fácil de cortar las ramas que los soportaban, con el consiguiente perjuicio para

los pobres pinos que venían de sufrir las consecuencias de la gran nevada de enero de 2021.

Las cotorras desnidadas estuvieron unos días revolucionas, pero infatigables, han vuelto a reconstruir los nidos apenas un mes después, recreando el problema. ¿Seguirán talando ramas nuestros responsables municipales hasta acabar con los pobres pinos?¿Por qué no se establece un programa de seguimiento, control y actuación sobre esta especie? Otros municipios ya llevan años haciéndolo.





Menú diario 15,00€ CC. Puzzle : Avda. Príncipe de Asturias 94 :
RESERVAS 91 616 34 09

CERRAMOS LOS LUNES





No es Brooklyn, es la calle Campo

La fotografía que ilustra esta noticia no se ha obtenido en un barrio marginal de ninguna ciudad, es una instantánea del cruce de las calles Campo con José Maurelo de Villaviciosa de Odón, en pleno casco urbano, a escasos 50 metros de la Avda. Príncipe de Asturias, a 80 metros de la calle Carretas, a 150 metros del Coliseo de la Cultura, a 200 metros del Ayuntamiento, y lo peor, a 5 metros de un importante restaurante de la localidad.

Esas deportivas colgando de los cables y las pintadas llevan años "adornando" nuestro paisaje urbano para regocijo de los autores y desgracia de todos los vecinos y visitantes.

Nuestro alcalde Martín Ga-

lán derrocha nuestro dinero en absurdas campañas publicitarias que, en teoría, están pensadas para atraer turismo a Villaviciosa de Odón. ¿No se debería comenzar por evitar espectáculos tan lamentables como éste que denunciamos?. Sólo una escalera, unas tijeras, un bote de pintura y una brocha son necesarias para solucionar esta aberración, eso es lo fácil, lo difícil debe ser tener la sensibilidad para que alguien se preocupe de ésta y otras muchas situaciones de degradación urbana que sufrimos los villaodonenses.

Señor Martín Galán, deje de vender humo y preocúpese de solucionar estas situaciones que se prodigan •







Ahora en Villaviciosa de Odón

iiiEn Construcciones Ángel Navarro amamos lo que hacemos!!!





- PINTURA ELECTRICIDAD FONTANERÍA
 - IMPERMEABILIZACIONES PLADUR
 - ALICATADOS CARPINTERÍA
 - CUBIERTAS Y TEJADOS
- LOCALES BAÑOS COMPLETOS ENCOFRADOS
 - REHABILITACIÓN HUMEDADES TARIMAS
 - OBRA NUEVA AISLAMIENTOS VENTANAS
 - DISEÑO PROYECTOS

C/ Duero 37 - Urb. El Bosque 28670 Villaviciosa de Odón 91 839 14 82 - 682 274 034 construccionesangelnavarrosl@gmail.com

La cabalgata de Reyes nos costo 107.774,70 euros

La concejal de IU María Vela Pérez en el transcurso del pleno ordinario celebrado en el mes de abril, mostró su preocupación por el coste que tuvo la cabalgata de Reyes celebrada las pasadas navidades, y que a juicio de muchos de los que participaron en ella fue la peor que se recuerda. El coste total ascendió a 107.774.70 euros.

La concejal de IU María Vela también mostró su sospecha que en la contratación de la cabalgata se hayan utilizado 6 contratos distintos en lugar de haber sacado un pliego de contratación, lo que se puede entender como una partición de contratos y podría vulnerar la legalidad, ya que al dividirse en contratos menores, el control es muy inferior al de un contrato que supera los 100.000 euros.

La concejal responsable de la cabalgata, Noelia Álvarez, le respondió a María Vela que si tenía alguna duda que para eso estaban los técnicos y que ya se estaba preparando el pliego del concurso para que en la próxima cabalgata no vuelva a pasar lo mismo, habrá que verlo.

Sobre la mediocridad de la cabalgata nada comentó la concejal responsable •

Los patinetes eléctricos de alquiler invaden nuestras aceras

Que nuestras aceras, por desgracia, son un camino de obstáculos para los peatones, no digamos ya para los que tienen problemas de movilidad (aceras rotas,

alcorques vacíos. postes, señales de tráfico...) es un problema que a nuestros responsables municipales parece que no les importa en exceso. Pero por si esta caótica situación no fuera suficiente, han aparecido en escena los patinetes eléctricos, vehículos que, en manos de desaprensivos, están provocando situaciones de peligro, tales como circular por las aceras o dejarlos tirados en medio de una acera estrecha o en

zonas que entorpecen el tránsito normal de los peatones.

Lo mismo que un coche o motoci-

cleta no se puede aparcar en cualquier sitio, nuestro Ayuntamiento debería disponer de zonas de aparcamiento especiales para estos vehículos, impidiendo

> que éstos puedan ser aparcados en cualquier espacio, y que las empresas responsables de este servicio se comprometan a respetar. Para ello, además de campañas de concienciación ciudadana que deberían pagar las propias empresas concesionarias del servicio, ya que son ellas las que se están lucrando con este problema que nos han generado, se debería implementar un régimen sancionador severo tanto para las empresas como

para los usuarios. La falta de civismo de muchos usuarios de estos vehículos están generando situaciones peligrosas •





¡NUEVA APERTURA!

Oficina Madrid Zona Noroeste

Camino de la Zarzuela, 21 · 1°A · Portal 19, Valdemarín

aproperties.es 91 800 54 65



Entrevista a dos voces...

Antonio Bautista y Ana María Moreno

Director y Presidente del Coro Villa Odón, respectivamente

Círculo de Opinión, quiere acercar a sus lectores el apasionante trabajo que esta realizando un grupo villaodonense que desde hace nueve años se unieron para formar el coro Villa Odón, bajo la experta batuta de su director Antonio Bautista. También pretendemos animar a todos aquellos a quien les pueda interesar a que se unan a este coro, estamos seguros que les resultará una magnífica experiencia y una oportunidad para disfrutar de la buena música.

ANTONIO BAUTISTA

¿Qué es lo que puede aportar un coro como Villa Odón? ¿Y a los integrantes del coro?

Cultura. principalmente cultura. La música es cultura en todas sus ramificaciones y al coro tener una sensación de grupo, de personas que te protegen, de personas que hacemos música en conjunto. Hay personas que tienen muchos problemas, que están muy solas, que tienen enfermedades y que vienen al coro para pasar un buen rato y olvidarse durante unas horas de todo lo demás. Es sin duda una excelente terapia. En un coro se aprende, y hay que trabajar, pero merece la pena el esfuerzo.



¿Cuánto tiempo llevas dirigiendo coros?

50 años, comencé a los 17

¿Cómo llegas a Villaviciosa de Odón?

Fue una casualidad, hace dos años el coro Villa Odón estaba

buscando un nuevo director y a través de un miembro del coro me enteré y contactamos. Hice una entrevista entre varios candidatos y fui el elegido por los responsables del coro.

¿Qué es necesario para pertenecer a un coro? Como cualquier coro aficionado lo más importante es aprender a colocar la voz. En los coros amateur es suficiente con tener oído y afinar, pero yo exijo mucho más, no solo cantar, es aprender a interpretar el texto y poder transmitir al público el sentimiento que la pieza quiere transmitir, no solo unas notas escritas en un pentagrama, enseño a cantar, interpretar y vocalizar

¿Qué repertorio tiene el coro Villa Odón?

Interpretamos todo tipo de géneros, desde espirituales, pasando por música sacra, musicales, zarzuelas, polifonías del siglo XVI. Siempre busco aquellos géneros que mejor se adecuan a las posibilidades de cada coro. Ahora tengo en proyecto



hablar con la banda de música de Villaviciosa de Odón, una banda estupenda, con la que estoy seguro que podremos colaborar. Tendremos que ver que tipo de música interpretan.

Esta entrevista, además de dar a conocer al coro Villa Odón tiene otra finalidad, conseguir que los caballeros se interesen por esta actividad cultural, ya que sería deseable una mayor presencia de voces masculinas. ¿Cómo animarías a nuestros lectores masculinos para que se acerquen a conocer el maravilloso mundo de la música a través de un coro y participen?

Esto ocurre en todos los coros. Siempre hay más voces femeninas que masculinas. Las chicas son más lanzadas, no tienen ese miedo al ridículo, sin embargo a los chicos les impresiona hasta la audición, que es facilísima y para la que no es necesaria ningún conocimiento de música, simplemente es una vocalización para poder catalogar su tesitura de voz. Luego, poco a poco y a través de los ensayos, se van depurando y corrigiendo los posibles fallos hasta que conseguimos el nivel esperado. El nivel del coro Villa Odón ahora mismo es muy bueno, y la gente que se va incorporando tiene la ayuda de un coro que ya está funcionando.

¿Qué le dirías a una persona que se esté planteando integrarse en el coro Villa Odón? Que si le gusta la música se lo va a pasar genial, que va a hacer música, que es una cosa maravillosa por que sales relajado, cuando estás en el coro te olvidas de todos los problemas, estás nada más que con la música y estás desando que llegue el próximo ensayo para continuar disfrutando de esta actividad enriquecedora y que te ensaña hasta respirar bien, a los asmáticos les viene de maravilla. Como dijo el director de orquesta Frühbeck de Burgos, "No hay nada más bonito en música que el acorde de un coro".

ANA MARÍA MORENO

¿Cuándo nace el coro Villa Odón y cuál es su génesis?

Nacimos en noviembre de 2013. Este coro fue creado por un grupo de alumnos de canto en la escuela municipal de Música. En un principio estuvo integrado por 10 o 12 personas, y paulatinamente

fue creciendo y cuando yo entré ya éramos más de veinte los componentes del coro. Hemos llegado a ser hasta 45 antes de la llegada del confinamiento. La llegada del COVID fue lo que nos paralizó nuestra actividad. Me gustaría hacer hincapié en que nuestros vecinos sepan que en Villaviciosa de Odón hay un coro que no es el coro de la iglesia, no tenemos nada que ver. El coro de la iglesia es maravilloso, colaboramos con ellos, les debemos mucho, pero no somos el coro de la iglesia. Nos ayudaron cuando a raíz del confinamiento nos quedamos sin local para poder ensayar y la Iglesia de Villaviciosa nos avudó a solventar esta situación. Además coincidió en el mismo momento que nos quedamos sin director.

Sin local, sin director y con las restricciones de la pande-



mia pasamos por momentos muy duros pero que a día de hoy ya lo hemos superado. Hoy estamos muy contentos todos los que componemos el coro Villa Odón por que dimos con el mago Antonio Bautista, nuestro director, que es una persona estupenda y un magnífico profesional.





- ASESORÍA DE EMPRESAS
- ABOGADOS: CIVIL • HERENCIAS
- GESTIÓN LABORAL-FISCAL
- MERCANTIL Y CONTABLE



¿Desde cuando eres la presidente del coro Villa Odón?

Desde hace dos años, ahora, dentro de poco tiempo, toca renovar los cargos.

¿Qué te gustaría decirles a nuestros lectores?

Me gustaría animar a todas aquellas personas, sobre todo hombres, a que si les gusta la música, quieren conocer nuevos amigos y pertenecer a un grupo que nos llevamos genial no duden en ponerse en contacto con nosotros. Estoy segura que será una experiencia muy enriquecedora para todos los que se animen. No hace falta saber cantar, sólo tener buen oído. Cada uno tiene su voz, pero en un coro esa unión de voces tiene una sola voz y con trabajo y ensayos, esa única voz suena de maravilla, esa es la magia de cantar en un coro. Pertenecer a un grupo como el coro Villa Odón te permite abstraerte de tus problemas cotidianos y, a través de la música, encontrar un remanso de paz. Yo, personalmente, no sé música y llevo muchos años cantando y disfrutando de esta actividad.

También quiero aprovechar la oportunidad que nos brinda Círculo de Opinión para agradecer al concejal de Participación Ciudadana Carlos Delgado las facilidades que nos ha brindado aportándonos un local en el que podemos ensayar.

Y aprovechando, informar a nuestros vecinos que el próximo 30 de septiembre actuaremos en el Auditorio Teresa Berganza •

Antonio Bautista Díaz, el mago de los coros

Antonio Bautista Díaz realiza sus estudios musicales en el Real Conservatorio de Madrid, finalizándolos en 1983.

Miembro titular del Coro del Teatro Lírico Nacional de La Zarzuela en la cuerda de

barítonos. Ha sido solista en las temporadas de ópera y zarzuela en títulos como "Antología de Zarzuela", del Maestro Moreno Torroba, "Pagliacci", "Jugar con fuego", "La rosa del azafrán", "El bateo", "Don Pasquale", "La Tempranica"...

A los 17 años comienza su labor como Director de Coro, dirigiendo los grupos amateur Coral Virgen de la Torre y Grupo Coral Concertino. En el año 1995 crea y dirige el Octeto Camerata Hispaniæ, dedicado a la polifonía del siglo XVI, grabando un disco con el mismo nombre y realizando actuaciones en Madrid, Valencia, Salamanca, Santander, Bilbao y Segovio

Ha sido Director del Coro y Director de la Escolanía en todas las temporadas de ópera del Teatro Calderón en Madrid, desde 1996 hasta 1999. Entre los títulos realizados en estas temporadas merecen destacar "La Traviata", "Rigoletto", "Il trovatore", "Madama Butterfly", "Tosca", "Carmen", "Otello", "Aida", "La Bohème", "Cavalleria rusticana", "Pagliacc", "Norma", "La forza del destino", "Manon Lescaut", "Marina", "L'elixir d'amore", "Lucia de Lammermoor"...

En el año 1998 dirige el coro del Auto Sacramental El Gran Teatro del Mundo de la Compañía Lope de Vega, de José Tamayo, con el estreno mundial en Madrid de la música compuesta para la ocasión por el maestro Antón García

Abril. Posteriormente ha dirigido el coro, en la gira realizada por la Compañía, en Sevilla, Toledo, Santiago de Compostela, Roma,...

Ha sido Director del Coro en "La Antología de la Zarzuela" en el Teatro Romano de Mérida

y "El dúo de La africana" en La Corrala de Madrid para Ópera Cómica, en "Doña Francisquita" en el Teatro Calderón de Valladolid, y en el "Concierto Verdi" de inauguración del Festival de las Murallas de Ávila.

Ha sido Director de Escolanía en "la ópera Carmen" en el Festival de las Murallas de Ávila, y en "Don Gil de Alcalá" y "Agua, azucarillos y aguardiente", en el Teatro de la Zarzuela en Madrid.

Ha sido el Director del Coro de la temporada de ópera que la Fundación Festival de la Ópera de Oviedo organiza con ca-

rácter anual en el Teatro Campoamor de esta capital, durante las temporadas 2001, 2002 y 2003.

Ha dirigido el coro en dos diferentes Antologías de la Zarzuela en el Palacio Euskalduna de Bilbao, en 2009 y 2010. También ha sido el Director del Coro en la temporada lírica de Laboral Ciudad de la Cultura de Gijón en 2010, con títulos como "Aida", "Carmen", "La Traviata", "Tosca" y "Madame Butterfly".

También ha dirigido el Grupo Vocal Cantorium, así como la Dirección de las Escolanías de la Temporada en el Teatro de la Zarzuela.

En la actualidad dirige varios coros profesionales y también aficionados, como nuestra Coral Villa Odón •

Aquellas personas interesadas en unirse al coro Villa Odón pueden dirigirse al teléfono de la presidente Ana María Moreno 658 96 55 57



I Certamen de Teatro Aficionado "Tony Leblanc" © Ángel Sanz Urrea • mayo 2022

Por fin se ha hecho realidad una vieja aspiración mía, que mi pueblo promoviese este acontecimiento cultural. Fue hace tres décadas... Pero una cosa es intentarlo y otra muy diferente conseguirlo. Hoy se ha logrado gracias a la voluntad de todos los que amamos el teatro y el esfuerzo de quienes lo han hecho posible: La concejalía de Cultura y sobre todo, al esfuerzo que han realizado en un tiempo record la responsable de cultura Rosa Ma Pérez Rodríguez y un reducido grupo de personas que ella lidera, (es destacable la labor de Yolanda Rodríguez Herranz). Se ha trabajado contrarreloj partiendo de cero, elaborando las bases, promoción y difusión recepción de una treintena de trabajos de grupos de teatro amateur (prefiero la palabra amateur a la de aficionado porque amateur viene de amor), visionado de todos los videos, hasta seleccionar cuatro grupos finalistas, siempre en coordinación con el jurado compuesto por representantes de los grupos de teatro amateur locales.

Quien me conoce sabe que no soy partidario de la adulación ni el peloteo barato, pero al igual que he sido muy crítico en ciertos momentos, ahora tengo que decir ¡Chapeau! Han sido un sinfín de llamadas, reuniones, autorizaciones y un largo etcétera...

Este certamen será muy importante para la cultura y el nivel cultural de nuestro pueblo, que ahora mismo ha conseguido una relevancia comparable a muchos municipios que nos quintuplican en número de habitantes, presupuestos, material humano y logístico. Villaviciosa está "en la cresta de la ola" y me siento muy orgulloso al pensar que he podido aportar mí pequeño grano de arena.

Dar nombre al certamen con el de nuestro querido vecino y amigo Tony Leblanc ha sido un acierto. !Siempre estarás en nuestra memoria!

Cuando este número de Círculo de Opinión esté en la calle estará finalizando el Certamen pero cuando escribo esta columna ya se han representado dos obras "El viaje a ninguna parte" de Bestiario Teatro (Asociación Bubulú) y "Mercado Libre" de la compañía de teatro Entre Paréntesis.

Quedarán dos compañías por participar en el certamen, la compañía de teatro Getafense Ícaro con la obra "Pijama para seis" y el viernes 20 de mayo, que ya habrá comenzado la distribución de la revista, por si algún lector quiere disfrutar de un excelente teatro, representa la compañía Trece Gatos con la obra "Yerma".



Fuera del certamen, el domingo 22 de mayo clausura el grupo local de teatro "Viento y Marea" con la obra "Retablillo de don Cristóbal y del amor", tras cuya representación se llevará a cabo el acto de entrega de los premios del I Certamen de Teatro Aficionado Tony Leblanc.

Puedo deciros que el nivel ha sido muy alto y el jurado tendrá que hilar muy fino para seleccionar ganadores del certamen. Muchas compañías profesionales no llegan al nivel presentado por estas compañías •

Inaugurado el Jardín Vertical del IES Centro de Capacitación Agraria

El pasado 13 de mayo y con la asistencia del Director de Educación del Área Territorial Madrid Sur, tuvo lugar el acto inaugural del Jardín Vertical hidropónico (método utilizado para cultivar plantas usando disoluciones minerales en vez de suelo agrícola. Las raíces reciben una solución nutritiva y equilibrada disuelta en agua con los elementos químicos esenciales para el desarrollo de las plantas, que pueden crecer en una solución acuosa únicamente, o bien en un medio inerte, como arena lavada, grava o perlita, entre muchas otras).

Este Jardín Vertical ha sido ideado y diseñado como proyecto fin de ciclo por el alumno de último curso Bruno Blanco, bajo la dirección de Margarita Asensio, profesora de diseño de jardines, y Verónica Crespo, profesora de mantenimiento de jardines.

En la realización del mismo han

participado los alumnos, profesores y hasta el director Luis Cardo.

El Jardín Vertical tiene una superficie de 60 m² y está compuesto por 1.000 plantas de 26 especies distintas. El riego se realiza con agua reciclada procedente de la Red Morada.

Esta experiencia pone en valor los conocimientos adquiridos por los alumnos, al tiempo que trabajan con nuevas tecnologías como los cultivos hidropónicos y los jardines verticales, unas técnicas cada vez más demandadas por nuestra sociedad, tanto por el aprovechamiento de espacios como por el sistema de riego, que nos permite reducir el consumo de agua.

Nuestra sincera enhorabuena a todos los que conforman la Escuela de Capacitación Agraria de Villaviciosa de Odón, en especial a su director Luis Cardo, también vecino nuestro y un enamorado de su profesión •





El Rincón del Naturalista

@Por Marcelo Aroca

Las lavandas: Lavanda, Espliego y Cantueso

Las lavandas son plantas aromáticas reconocibles fácilmente por su inconfundible aroma y su llamativo aspecto lo que las hace ser las plantas ornamentales por excelencia, sin embargo las lavandas son mucho más que eso. Vamos a tratar de que con este pequeño artículo divulgativo podamos conocer un poco más de ellas ya que no existe una especie común para todos los usos, sino que encontramos varios tipos de lavanda con pequeñas diferencias entre sus especies, con algunas de sus características parecidas y otras con detalles que las hacen únicas. Las lavandas son plantas que pertenecen al amplio género Lavándula y a la familia Labiatae, conocidas vulgarmente como las labiadas, está compuesta por 33 especies sin contar además las numerosas plantas híbridas cultivadas y de ellas solo ocho especies silvestres están presentes en la Península Ibérica, Islas Baleares y Canarias. En el resto del mundo, están dis-



tribuidas por todo el Mediterráneo, norte de África, Península Arábiga, Irán e India. De las plantas de lavanda, las más conocidas son la lavanda común, el espliego y el cantueso, que habitualmente se las tiende a confundir o no se tienen muy claras las diferencias entre estas especies.



¿Cuáles son las diferencias en las que debemos fijarnos para distinguirlas?

Las lavandas se caracterizan por ser plantas perennes, leñosas, que suelen alcanzar hasta un metro de altura. Las flores se disponen en grupo formando una característica espiga donde las brácteas u hojas florales están frecuentemente coloreadas, a veces formando un típico penacho al final de la espiga al que se le denomina corona y donde el color más habitual varía desde el azul pasando por el violeta y morado, siendo su hábitat habitual los lugares secos y soleados, con suelos más bien arenosos y con buen drenaje.

Lavanda común (Lavanda angustifolia)

Se la conoce por diversos nombres comunes, lavanda, alfazema, alhucema, aljucema, lavándula hembra, lavándula macho, tuma, etc., es una especie que puede superar fácilmente el metro de altura, sus tallos son prácticamente cuadrados, algo pelosos y generalmente con ángulos redondeados. Sus hojas son más o menos lanceoladas, agudas,

enteras, verdes y con el nervio central sobresaliente en el envés, algunas veces con su margen algo girado. Su espiga de inflorescencias es larga y pedunculada, con brácteas blanquecinas o pardoverdosas y no tienen ningún penacho en la punta. Los cálices son pelosos y surcados por nervios, con un diente superior prolongado por un apéndice a modo de opérculo y las flores tienen un característico color violetaazulado. La Lavanda común, la podemos distinguir de las otras especies parecidas porque cada tallo tiene una sola flor. La época de floración es desde finales de junio a mediados de julio en estado salvaje..

Espliego (Lavandula latifolia),

Conocida también con los nombres comunes de espigón, barballó, etc., la planta adquiere forma arbustiva, con hojas opuestas, enteras, pubescentes y estrechas con un color característico verde ceniza. La espiga o inflorescencia es terminal, muy pedunculada y normalmente ramificada compuesta por múltiples flores pequeñas de color violeta pálido, las brácteas flo-

rales son sublineares y no ovadas (con forma de huevo con la parte más ancha en la base), como pasa en la Lavanda común. Su distribución en mayoritariamente mediterránea septentrional y la floración comienza a partir de junio hasta septiembre y se la suele localizar en terrenos calizos, pedre-

gales arcillosos y sobre todo en roquedos calizos o pastos secos en laderas soleadas formando parte de matorrales calcícolas. el Espliego es de mayor tamaño que la Lavanda común

Cantueso (Lavandula stoechas)

Conocido en el área mediterránea como tomaní, cantahueso. azaya, tomillo cantueso, tomillo de flor morada, cantueso en la mayoría del resto peninsular, está ampliamente desarrollado por toda la Península Ibérica y con floración de mayo a julio. Se le suele localizar junto a brezos, tierras graníticas silíceas ácidas, en encinares y en pinares junto a romeros y tomillos, formando matas muy aromáticas con hojas de color grisáceo y sus inflorescencias son a modo de espiga en la parte superior de los pedúnculos, con unas brácteas llamativas de color azul-violáceo en la parte superior a modo de un penacho, las flores de la espiga son de muy pequeño tamaño y de un color violeta oscuro muy llamativo.

La forma más sencilla de diferenciarlas entre sí, son la dispo-

sición de las hojas y tallos en la planta, pero sobre todo son sus flores y la forma de espiga floral que adquieren, que son diferentes.

Principales usos y propiedades de las lavandas

Las Lavandas desde la antigüedad han sido utilizadas tanto como plantas ornamentales como en jardinería debido a su gran facilidad de ser manejadas en los arreglos de jardín y sus pocas necesidades de riego. Pero donde realmente destacan es por su gran interés apícola, la floración de las mismas desde que comienzan a aparecer hasta finales de otoño permite a las abejas libar durante este largo periodo y es el néctar de lavanda, ese conjunto de azúcares y otras sustancias segregadas por las flores lo que resulta del mayor interés para las abejas. La lavanda común no es muy melífera si no es a partir de los 800 metros de altura y esto quiere decir que aunque veamos una mata con unas flores preciosas, el néctar puede no ser abundante ni interesante para las abejas si no se encuentra como mínimo a esa altura y es de sobra conocido que de todas las lavandas, es el espliego que crece en el medio rural, el que produce el néctar de mejor calidad y más abundante.

Como plantas aromáticas

Las lavandas son conocidas y usadas desde antiguo como plantas aromáticas y medicinales, ya en la antigua Grecia eran consideradas como plantas sagradas y el nombre de lavandula, se dice que tiene origen latino ya que procede del verbo lavare en alusión a su uso en el baño como componente aromatizante y purificador. En España es tradicional desde tiempos antiguos quemar flores de espliego seco en las casa para aromatizar y purificar el hogar, así como poner los tradicionales saquitos de tela para perfumar el interior de los armarios, dar buen olor a la ropa y espantar insectos y polillas.

Desde el punto de vista de Cosmética y Perfumería, son estas industrias las que favorecen y ayudan a fomentar la creación de grandes extensiones para el cultivo y recolección de las distintas especies de lavandas. Los componentes químicos presentes en las distintas plantas de lavanda son los que generan las esencias y aceites destinados principalmente a la industria de perfumería y cosmética y constituyen uno de los componentes principales en perfumes, jabones, lociones, sales de baño etc.. En las lavandas, son los diferentes componentes químicos de cada una de las especies las que les da un olor propio y característico, la Lavanda común contiene en sus esencias, linaol, acetato de linalilo y prácticamente nada de

alcanfor, lo que las proporciona ese olor tan agradable. Espliego, contiene linalol, cineol y a veces pequeñas cantidades de alcanfor y finalmente Cantueso, alcanfor, fenchona y cineol, taninos, resinas y flavonoides. Esto hace que los olores se diferencien notablemente, mientras la lavanda desprende su reconocido olor agradable típico de lavanda, el olor a cantueso podríamos decir que parece una mezcla entre la lavanda y el tomillo y debido a la presencia de alcanfor tiende a proporcionar un olor más fuerte y algo picante, esto hace por tanto que se destinen a usos distintos. En la producción de esencias de lavanda y espliego, al tener mucho menor o ausencia de alcanfor son las que se destinan a perfumería y cosmética, no usándose el Cantueso.

En alimentación son las diferentes esencias que se extraen de las lavandas las que fundamentalmente aromatizan productos de panadería, pastelería, helados, licores o bebidas no alcohólicas.

Las lavandas como plantas medicinales y terapéuticas

Las lavandas ya eran conocidas en la antigüedad y usadas en aromaterapia y fitoterapia donde los aceites esenciales actúan con efectos curativos. Desde el punto de vista medicinal las distintas lavandas muestran diferencias entre si debido a que tienen diferentes componentes químicos que las diferencian en sus respectivos olores y en las aplicaciones en que estos componentes van a intervenir con fines terapéuticos o medicinales. Además de tisanas e infusiones, son los aceites esenciales los que se utilizan con fines terapéuticos y medicinales y que son sintetizados en el metabolismo de las propias plantas. A título orientativo, en procesos antiguos, de 1,5 toneladas se llegaban a obtener de 25 a 30 kg de esencia dependiendo de la antigüedad o modernización del proceso. Hoy se consiguen rendimientos mucho más altos que rentabilizan este gran negocio en continuo auge.

Con carácter general, las lavandas se usan en infusiones como hipoglucemiante, para curar dolencias hepáticas estomacales e indigestiones, crisis epilépticas y nerviosas, resfriados y dolencias pulmonares, junto a acciones desinfectantes y cicatrizantes. La lavanda común actúa como calmante del sistema nervioso, además de poseer propiedades

antiinflamatorias y astringentes proporcionando además un potente efecto antioxidante debido a los alcoholes terpénicos que posee la planta. Sin embargo, Lavanda y Espliego a pesar de pertenecer a la misma familia desde el punto de vista medicinal se diferencian notablemente. Los alcoholes terpénicos de la Lavanda son los que proporcionan un efecto calmante sobre el sistema nervioso y por el contrario el Espliego tiene propiedades más energizantes, lavanda actúa como calmante, espliego como vigorizante. Indicar también que la Lavanda se puede usar como infusión relajante, analgésico, digestivo, antiinflamatorio, desinfectante, antibacteriano, dolores de cabeza, lumbares, y torticolis, e incluso en forma de masajes, para disminuir la caída del cabello, mediante una solución hidroalcoholica.

Por último conviene recordar que además de todas estas aplicaciones terapéuticas y medicinales que son tan positivas para la salud, a la vez pueden producir trastornos, alergias, efectos secundarios, etc., por lo que para su uso, se debe tener siempre el consejo médico o farmacéutico

https://macronaturaleza.com



Emergencias 112 Aulario Calatalifa 91 616 11 60 Ambulancia servicio permanente 061 Asistencia Social 91 616 38 53 Ayuntamiento 91 616 96 00 Biblioteca 91 665 73 32 Bomberos 085/91 276 03 77 Casa Parroquial 91 616 01 60 Centro de Salud 91 616 49 09 91 616 50 80 Centro de la 3ª Edad 91 665 70 24

Teléfonos de utilidad

Centro de Act. Educativas91 601 42 46
Colegio Gandhi91 616 30 67
Colegio Hnos. Ga Noblejas 91 616 14 14
Col. Dña. Laura Gª Noblejas91 616 32 08
Coliseo de la Cultura91 616 66 60/61
Correos91 616 66 18
Guardia Civil91 616 08 14
Hospital Alcorcón91 621 94 00
Hospital Móstoles91 664 86 00
Hospital Rey Juan Carlos91 481 62 25
Instituto91 616 92 95

Juzgado de Paz	91 616 49 85
Pabellón Cubierto	91 616 36 57
Policía Local	092
Policía Local	91 616 19 36
Polideportivo 91 616 17 92	
Protección Civil	91 616 06 07
Registro Propiedad	91 616 66 18
Taxis Parada	91 616 12 83
Taxis	651 840 239
	640 25 75 04
Urgencias Centro de Salud	l91 616 50 82



Entre todos lo conseguiremos. Cuidemos nuestro comercio y empresas locales.



C/ Investigación, 9 . Polígono industrial Los Olivos 28906 Getafe (Madrid) Tel.: 91 684 62 47 - muriel@graficasmuriel.com





ABIERTA LA NUEVA TEMPORADA DE TERRAZA EN "CASA MANOLO" DONDE PODRÁ DEGUSTAR LA MEJOR FRITURA ANDALUZA, MARISCOS GALLEGOS Y NUESTRAS MAGNÍFICAS RACIONES



MENÚ DIARIO & FIN DE SEMANA

C.C. PUZZLE C/BISPO S/N • RESERVAS 91 616 15 12 - 639 11 99 35